

		01042136801	
NÚMERO RUC:		01042136801	
RAZÓN SOCIAL:		EMPRESUTBO, C.L.	
NOMBRE COMERCIAL:			
REPRESENTANTE LEGAL:		PEÑA CAMACHO PEDRO MAURICIO	
CONTADOR:		TORRES GÓMEZ RAUL ESTEBAN	
CLASE CONTRIBUYENTE:		OTROS	
CALIFICACIÓN ARTESANAL:		S/N	
		OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
		NÚMERO:	S/N
FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	03/02/2018
FEC. INSCRIPCIÓN:		FEC. ACTUALIZACIÓN:	03/03/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. RÉINICIO ACTIVIDADES:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL			
ACTIVIDADES DE CLUBES DEPORTIVOS PROFESIONALES, SEMIPROFESIONALES O DE AFICIONADOS			
DOMICILIO TRIBUTARIO			
Provincia: AZUAY Cantón: CUEVCA Parroquia: SUCRE Calle: 401 SOLANO Número: 4-101 Intersección: JOSE PERALTA Edificio: EDIFICIO DEL DCA Piso: 4 Oficina: 404 Referencia ubicación: FRENTE A LA GASOLINERA PRIMAX Teléfono: Tulumá: 074080575 Celular: 0998482701 Email: pedro@pernacamacho@gmail.com			
DOMICILIO ESPECIAL			
S/N			
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS			
* ANEXO ACCIONISTAS - PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO DE TRUCENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AEN * ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA			
Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia a colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.afp.gub.ec Los contribuyentes naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, consultándose en agencias de retención, no podrán sustraerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiere bienes o presta servicios directamente con tarifa 0% de IVA y/o que vendas con tarifa diferente de 0% estar sujeto de retención del 100% de IVA.			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ASERTOS	1
JURISDICCIÓN	1. ZONA 6 AZUAY	ERRANDES	0